

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 6
Córdoba**

Núm. 3.823/2017

Juzgado de Primera Instancia Número 6 de Córdoba

Procedimiento: Expediente de Dominio. Inmatriculación nº 772/2015. Negociado: PS

Solicitante: Doña Luisa Palacios Moreno y don Antonio de la Torre Soto

Procurador: Don Manuel Coca Castilla

Letrado: Don Antonio Esteban Rodríguez Rubio

DON MANUEL MILLÁN PADILLA, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 6 DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de expediente de dominio número 772/2015, a instancia de don Antonio de la Torre Soto y doña Luisa Palacios Moreno, para la inmatriculación de la

siguiente finca:

"Urbana. Edificación señalada con el número 13 de la calle Montecillo La Culebra, de Villaviciosa de Córdoba.

Tiene una superficie en suelo de cuarenta y tres metros cuadrados y construida de cuarenta y tres metros cuadrados en una sola planta.

Linda: Por su frente, con la calle de su situación; por la derecha entrando, con la edificación señalada con el número 15 de su misma calle, de Salustiano de la Fuente Cabello; por la izquierda, con la edificación señalada con el número 11 de su misma calle, de don José Jaraba Cabello; y por el fondo, con parcelas números 160 y 164, ambas del polígono uno, de doña Carmen Ramírez Tena y don Antonio de la Torre Soto, respectivamente".

Referencia Catastral: 3268421UH2136N0001AO.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación e este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba, a 11 de octubre de 2017. El Letrado de la Administración de Justicia, firma ilegible.